

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN CARDIOLOGÍA

El Hospital Universitario Fundación Alcorcón (HUFA) es un hospital público de complejidad media, que atiende a la población asignada por el SERMAS (Alcorcón, pacientes de libre elección, pacientes en la Unidad de Urgencias, pacientes derivados de hospitales de estancia media como el Hospital Universitario Virgen de La Poveda y pacientes derivados de Centros Penitenciarios como los de Navalcarnero y Aranjuez). Los profesionales del mismo desempeñan sus funciones en todos los ámbitos del Hospital, incluyendo Urgencias.

El Servicio de Cardiología del HUFA tiene el compromiso de ofrecer el mejor servicio para el diagnóstico tratamiento y seguimiento de los pacientes con enfermedades cardiovasculares. Tiene el compromiso de ofrecer una atención integral al paciente adulto, en el entorno hospitalario y participar y facilitar la continuidad de su cuidado fuera del hospital. Ámbito de actividad: hospitalización, consulta y hospital de día.

La Hospitalización incluye además de las camas de planta dotadas de telemetría una Unidad de Cuidados Cardiológicos Intermedia para la atención de los pacientes agudos que no requieran soporte ventilatorio. Al año atiende unos 1.000 pacientes hospitalizados con una estancia media de 3.4 días. Guardia presencial de FEA y MIR para atención de pacientes ingresados y Urgencias. Es uno de los 9 hospitales de la CM que participa en el programa del Código Infarto con una cobertura de guardia localizada de Hemodinámica 24/7 y cuenta por ello con un desarrollado programa de Rehabilitación cardíaca.

En el área de consultas externas se atiende sobre 11.000 pacientes al año. De estos pacientes unos 3.300 son nuevos de los cuales el 25% se realizan como consultas de alta resolución con alta en el mismo acto. Existe una consulta específica dedicada a la ICC y la Cardio-Oncología, además de las consultas monográficas más comunes de la especialidad. Las técnicas que se realizan en la Unidad incluyen: Hemodinámica, Electrofisiología, Holter ECG, Ergometría, Ergoespirometría, Prueba de esfuerzo isotópica, Eco transtorácico y transesofágico, Eco de stress, TC, RMN.

Además de la actividad asistencial cuenta con actividad docente y la Unidad está acreditada para la formación de residentes desde el año 2005, contando con 2 residentes por año. Existe un amplio programa semanal de sesiones clínicas del Servicio y de Imagen, así como participación en las sesiones generales y de Área del Hospital. Realiza asimismo docencia para alumnos del grado de medicina de la Universidad Rey Juan Carlos y cuenta con una importante actividad investigadora.

Los turnos de trabajo, al igual que en el resto del hospital, se distribuyen en mañanas, tardes y guardias.

Modalidad de contrato: Interinidad por plaza vacante/OPE

Firma Director Asistencial

Firma Directora Recursos Humanos